

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

SANTANDER.—Año XI.—Núm. 3,460 § Redacción y Administración: San José, 15.—Teléfono 55 § Miércoles, 3 de diciembre de 1924

La política del Directorio militar.

El periódico de Madrid, creyendo interpretar el pensamiento de Primo de Rivera, asegura que está próximo el advenimiento al Poder de los hombres civiles.

EL GENERAL SARABIA

MADRID, 2.—Se reciben noticias de haber sido ya trasladado a Cádiz el general Sarabia, cumplirá el arresto que le fue impuesto.

ESPACHO DEL PRESIDENTE

Se ha hecho el costumbre despachó presidente interino con los subsecretarios de Instrucción pública, Gobierno, Hacienda y Gracia y Justicia.

EL SUPREMO DE GUERRA

El Consejo Supremo de Guerra y Marina se ocupó en su sesión de esta mañana de estudiar el expediente de distinción de la cruz laureada de San Fernando al teniente don Gaspar Gil.

SEÑORITAS CONCEJALAS

Un pueblo de la provincia de Vizcaya se ha hecho la reconstitución ayuntamiento, designando para el cargo de concejales a dos señoras.

EL CONSEJO DE ANOCHE

Las diez y media de la noche de la reunión del Directorio.

MUERTE DE UN CAPITAN

MADRID, 2.—En Africa ha muerto el capitán del Tercio, don Pablo Arrando jefe de una de las banderas.

LOS RESTOS DEL ACORAZADO «ESPAÑA»

MELILLA, 2.—Existe el propósito de anunciar una subasta para vender los restos del acorazado «España».

GABINETE DE PRENSA

TETUAN, 2.—Se ha organizado un Gabinete de Prensa en la Alta Comisaría, bajo la dirección del periodista Enrique Arqués.

LAS COMUNICACIONES CON MARRUECOS

MADRID, 2.—Se ha firmado la contrata con una casa especialista inglesa para la instalación de un nuevo cable de 19 millas, con objeto de ampliar los servicios telefónicos.

DOS VISITAS

En la reunión del Directorio interino Magaz recibió en despacho la visita del ministro de Guerra.

LLEGADA DE ECHEVARRIETA

El expreso de Barcelona ha llevado al capitán naviero bilbaíno don Echevarrieta.

SENAURIAS VITALICIAS VANTES

En la muerte de los señores viudas de Malladas y señor don trece las vacantes que existen en la Alta Cámara, sin que se sepa el propósito del Directorio.

CON MOTIVO DE UN ARTICULO

El conocido periodista don Mariano Benlliure Tuero, que pertenecía a la Redacción de «Informaciones», ha enviado una carta al director diciéndole que se separa de la Redacción por no aparecer como «solidario» del criterio sustentado por el periódico en el editorial publicado el sábado último.

LO QUE DICE «INFORMACIONES»

El periódico «Informaciones» publica esta noche un sueldo en el que dice que cree interpretar el pensamiento de Primo de Rivera si asegura que está próximo el advenimiento al Poder de los hombres civiles.

Subsiste el criterio en el actual Gobierno de que, una vez terminado el problema de Marruecos, se estudiará el modo de que la gobernación del Estado pase a manos de hombres

prestigiosos que estén dispuestos a seguir la obra iniciada por el Directorio.

El actual Gobierno no siente impaciencia por abandonar el Poder y seguramente desaparecerá en el momento en que las circunstancias así lo aconsejen.

UNA CARTA DEL SEÑOR MAURA?

Se habla de haber sido recibida por los ex ministros mauristas una carta de don Antonio Maura, acompañándoles un apunte sobre la norma que deben seguir los partidarios que le siguen en el momento que cese el impuesto mutismo y se llegue al período de transición del régimen actual a la normalidad civil.

Las normas que da son sumamente interesantes.

La situación en Marruecos.

La columna Carrasco ha evacuado varias posiciones, replegándose en Mexerah.

MADRID, 2.—En Africa ha muerto el capitán del Tercio, don Pablo Arrando jefe de una de las banderas.

MELILLA, 2.—A causa de haberse caído la torreta de la posición de Bur Drius resultó herido el soldado del batallón de Navarra Juan Pérez.

TETUAN, 2.—El gran visit y el Mahzen visitaron hoy los hospitales militares, concurriendo con varios moros hospitalizados.

Este Gabinete será encargado de facilitar toda la información oficial de la Alta Comisaría.

MADRID, 2.—Se ha firmado la contrata con una casa especialista inglesa para la instalación de un nuevo cable de 19 millas, con objeto de ampliar los servicios telefónicos.

El nuevo cable no tardará en ser fundado, existiendo el propósito de que su inauguración tenga lugar a fines de diciembre, e irá directamente desde Algeciras a Ceuta.

Los recientes servicios inaugurados entre Madrid y Tetuan fueron inspeccionados por el ingeniero Sr. Alcalá, y están divididos en tres secciones:

MADRID-Algeciras, red interurbana; Algeciras-Ceuta, cable, y Ceuta-Tetuan, el palacio de la Alta Comisaría, por un nuevo circuito de bronce.

La longitud total de la línea es de 800 kilómetros.

TETUAN, 2.—El gran visit y el Mahzen visitaron hoy los hospitales militares, concurriendo con varios moros hospitalizados.

Este Gabinete será encargado de facilitar toda la información oficial de la Alta Comisaría.

MADRID, 2.—Se ha abierto juicio contradictorio para conceder la Cruz laureada de San Fernando al capitán del regimiento de Ceuta don Ignacio Despujols, hijo del general del mismo apellido, por su brillante comportamiento en el bombardeo del macizo de Gorgues, en el que resultó muerto.

La columna se replegó al campamento de Maxerah.

LARACHE, 2.—Informes procedentes de Casa Blanca dicen que el día 27 del pasado mes de noviembre llegó el mariscal y alto comisario francés Lyautey.

MELILLA, 2.—Cuando regresaban de efectuar convoyes a los puertos menores el «España V», el «Progreso» y el «Isidoro», se rompió una amarra del segundo de dichos barcos, hiriendo gravemente a un marinero y arrojando a otro al mar.

El patrón del «Isidoro», con gran peligro de su vida, se tiró al agua, salvando al segundo de dichos marineros de una muerte cierta.

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

¡Todo tiene sus quiebras!

Duros a seis reales y plata menuda en igual proporción de baratura.

MADRID, 2.—Hace tiempo que venía sospechando el comisario señor Maqueda de que en Madrid existía una fábrica de moneda falsa, a juzgar por la gran cantidad de esta que circulaba.

Practicado un registro, fueron encontradas en diferentes habitaciones varias piezas falsas de 5, 2 y una peseta, con los cuños de la República y Alfonso XIII.

Parte de la moneda se encontraba sin terminar y lo que estaba para la circulación se hallaba muy bien hecho, lo que explica la facilidad con que se hacía pasar.

Los detenidos fueron trasladados a la Dirección de Seguridad, donde después de prestar declaración se les puso a disposición de la autoridad judicial, que ordenó su ingreso en la Cárcel Modelo.

Por estar lesionado, Márquez había solicitado de la Empresa que formara combinación de tres matadores, y ésta accedió a ello, organizando la corrida con Rodolfo Gaona y la alternativa del torero de la tierra, «Armillita», que, por cierto, actuó con poca suerte.

En este toro fué cogido y volteado aparatosamente, pero sin consecuencias.

Fué ovacionadísimo, teniendo que dar la vuelta al ruedo.

El jefe de la estación de Barcelona comunicó al señor gobernador que el lunes, al efectuar una maniobra la máquina del tren correo número 924, arrolló al mozo de tren Buenaventura Oviedo, causándole lesiones en el pie derecho que le fueron curadas en Reinoso, por el médico de la Compañía.

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

MADRID, 3.—En el Ministerio de la Guerra facilitaron de madrugada a los periodistas el siguiente parte oficial:

El día en Barcelona.

Se ha celebrado Consejo de guerra contra García Sagarra.

BARCELONA, 2.—Esta mañana, a las once y cuarto, llamó la atención el fuerte olor a gas que salía de una de las habitaciones de la casa número 71 de la calle de Torrente.

Un inspector de Policía llamó repetidas veces en la habitación, y como nadie respondiera, avisó a un cerajero, quien violentó la puerta.

En el cuarto la atmósfera era irrespirable, teniendo que abrirse inmediatamente puertas y ventanas.

En una habitación, y acostados sobre una cama, se hallaron los cadáveres del matrimonio Juan Cabal y Dolores Valle.

En otra habitación estaba el de una joven, hija del matrimonio, llamada Ana, y al pie de ésta, el cadáver de Carlos Cabal Valle, de treinta años de edad.

Las llaves del contador de gas estaban alforjas por completo, sin poder precisarse si se debió el caso a un descuido o a un intento de suicidio de alguna de las personas que ocupaban el piso.

Hace, sin embargo, sospechar que se trata de una desgracia el hecho de haber encontrado el cadáver de Carlos en el suelo. Se conoce que éste debió notar los síntomas de la asfixia, levantóse y marchó hacia una habitación de su hermana, cayendo allí muerto.

Los cadáveres fueron trasladados al depósito judicial.

El dictamen de los médicos es que la muerte de los cuatro se produjo por asfixia.

La desgracia ha causado honda impresión.

Esta mañana se celebró un Consejo de guerra contra Juan García Sagarra, por el supuesto delito de insultos a fuerza armada.

El fiscal pidió para el procesado la pena de dos años y cuatro meses de prisión correccional.

El abogado solicitó su absolución.

El viernes se verá en la Audiencia la causa instruida con motivo del incendio que el 16 de abril de 1922 sostuvieron en Manresa un grupo de sindicalistas del Unico y otro del Libre, y del que resultaron gravemente heridos varios miembros del último.

Los procesados son tres.

A las siete de la tarde se declaró un incendio a bordo del «Infanta Isabel», que se halla anclado en este puerto.

Los procesados son tres.

Los procesados son tres.

Los procesados son tres.

Los procesados son tres.

LA SEÑORA
+ Doña Ana Casanueva Carrera
VIUDA DE CAGIGAL
Falleció en el día de ayer
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus hijos don Leonardo, doña Ana María, doña Rosa y María Luisa; madre doña Felisa Carrera Vierna; hermanos don Pedro (ausente), doña Sofía y doña Felisa; hermanos políticos doña Josefa Solís (ausente), don Norberto Cabeza y don José Martínez; tíos, sobrinos, primos y demás parientes:
SUPLICAN a sus amistades la encomienden a Dios Nuestro Señor en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que se verificará, hoy, MIÉRCOLES, a las TRES de la tarde, desde la casa mortuoria, Calleja de Arna, Villa Luisa, al sitio de costumbre y a los funerales que, por el eterno descanso de su alma se celebrarán mañana, JUEVES, a las DIEZ Y MEDIA, en la iglesia parroquial de Santa Lucía, favores por los que les quedarán reconocidos. Santander, 3 de diciembre de 1924.
La misa de alma se celebrará, mañana, jueves, a las NUEVE en la iglesia parroquial antes citada.
Cartería de C. SAN MARTIN.—Alameda Primera, 20 y 22.—Tel. 481

Vista de una causa interesante.

El fiscal retira la acusación formulada contra la joven Luisa Caso.

LA TERCERA SESION

A las diez y media de la mañana da comienzo la tercera sesión, hallándose constituido el Tribunal como el día pasado.

Continúa la declaración de la procesada Luisa Caso.

Contesta a la acusación privada, diciendo que hubiera matado a su hermano porque tenía que hacerlo por encima de todo, y que así lo hubiera llevado a la práctica porque se lo ordenaban los espíritus, entre ellos el de su padre.

Afirma que fué ella quien echó líquidos en cantidades pequeñas en las comidas de su hermano Antonio, y que no lo hizo en proporciones mayores por carecer de ellas.

—Yo creo—añade—que estaba después en el deber de envenenarme, porque el alma de mi padre me decía que si no era una cobarde.

Refiere como Eduardo Inigo la recomendó a un notario que le conocía de la Adoración Nocturna y acudió a él, diciéndosela allí que debía consignar en el testamento las 15,000 pesetas que su papá debía a la Capdevila.

Añade que dicho señor notario se negó a consignar que sus tíos—los Caso—eran malas personas, como doña Margarita pretendía que hiciera.

Respondiendo a una interrogación del señor García Morante, dice que no la dejaban ver al fallecido Eduardo, alegando que le hacía daño con la mirada.

Que primero se culpó de su muerte a su hermano y que por ello le cogió Luisa tal odio, que al concebir su muerte en Barcelona casi no lo sintió. Margarita Capdevila la reconoció entonces por ello, diciéndola que sentía ella más honda pena por lo sucedido.

Añade que la Capdevila la decía muchas veces que su mamá, la de Luisa, se entiendo, la amenazaba siempre de muerte, en espíritu.

Tal miedo tomó yo con este motivo—continúa diciendo Luisa—que entonces me confesé autora de la muerte de Eduardo, hijo del matrimonio Inigo-Capdevila.

Margarita me ordenó que escribiese en un papel confesando mi delito. Yo me negué a ello, y entonces ella me lo dictó y yo le firmé, acusándome exclusiva autora de todo lo sucedido hasta aquella fecha.

Dice la declarante que las sesiones de espiritismo las acusada desde que tenía trece años. En una de ellas, efectuada en Minedas, se hizo a presencia del cadáver de Eduardo y existiendo encima de una mesa un vaso de agua. La hija de Margarita aseguraba que a través del vaso veía el cadáver; yo nada ví.

A mi padre—sigue diciendo—le decía Margarita que igual que yo había matado a su hijo él debía matarme a mí sin más contemplaciones.

Yo, entonces, desesperada, escribí una carta al juez y pretendí suicidarme.

Recuerda también que Margarita dijo en más de una ocasión a su difunto padre:

—Si no das fósforos y sublimado a Luisa es que no eres hombre. Tienes que llevarla a un convento donde van las mujeres malas y así decírselo a la superiora.

Esta es la causa—continúa diciendo Luisa—de que no me admitiesen en ninguno, hasta llegar a entrar en el de las Oblatas.

Refiere también la que declara que en casa de Margarita la enseñaron

un día un retrato del muerto, diciéndola:

—Míralo por última vez. Y comenzaron a pegarme brutalmente hasta que mi pobre padre se interpuso entonces, diciendo: ¡Basta, basta!

Relata cómo le avisaron de la enfermedad de su padre. Que se presentó, se abrazó a él y éste le dijo, llorando:

—Parece mentira, hija, que no me quieras.

—Si que te quiero—respondí yo. En aquel momento bajo doña Margarita y nos hizo jurar que si moría cuidáramos una de otra.

En el cementerio y delante de la tumba de mi papá se me hizo decir que las cartas a que aludí ayer las quité antes de su muerte.

Dice que la llave del armario de Margarita valían para el de su padre, y que la Capdevila guardó las cartas referidas hasta después de su muerte. Cuando esto ocurrió la dijo doña Margarita que aquellas cartas no tenían nada de particular.

—Mis tíos—continúa la declarante—pidieron el maletín de mi difunto padre para arreglar los asuntos con la funeraria. Antes me dijo Margarita que podía libremente coger algo de dinero de lo que allí había. Yo, entonces, cogí 500 pesetas y de ellas pagamos las misas gregorianas, gastando cuatrocientas y pico en el busto de una imagen, siempre por consejo de la Capdevila.

Cuando fui a Ramblas estaba malo Antonio. Allí me dijeron que tenía que matarlo. Es cierto que yo le encantaba en un cuarto, pero lo hacía por el miedo que le tenía.

Le quité las muñetas y como no podía levantarse de la cama, seguía en ella. Entregué el papel a Alfonso, fósforo de una bolsita, y en él daba cuenta de que iba a matar a mi hermano. Este papel me lo dictó la vieja Bernarda Neira.

Todo esto lo confesé delante de un abogado y él me dijo que le parecía imposible, porque era raro el caso de que un criminal se acusase a sí mismo.

Respondiendo a preguntas del defensor de Margarita, señor Solano, dice la declarante:

—Creo que mi hermano Antonio sabía que yo era la que le echaba venenos en la comida.

Añade que una vez declaró que no conocía nada de ello Margarita; pero fué por el miedo insuperable que la tenía. Me amenazó en varias ocasiones con denunciarme; pero me dijo que como yo era buena no lo hacía.

Afirma la dicente que en casa de Margarita siempre se la asistió con cariño.

Dice también que delante del muerto juró meterse monja.

Refiere después cómo un tal Víctor la hipnotizó un día, y que si no dijo nada a su padre era porque estaba convencida de que perdía el tiempo, pues allí estaba doña Margarita para salirse siempre con la suya.

—Es que entonces Margarita mandaba en su padre?

—Sí, señor, mandaba en él, hasta

el extremo de que en alguna ocasión llegó a pegarle.

El señor Solano se refiere después a un testigo al que el día anterior se le hizo salir de la sala.

Luisa contesta que como ella está de espaldas, es muy natural que no le haya visto.

Afirma que Alfonso compraba los venenos; que ella hizo testamento ante el notario don Tomás Quijano y que le dijo que al morir Margarita los bienes que la legaba habían de pasar a manos de las Hermanitas de los Pobres.

(Con motivo del interrogatorio se promueve un violento incidente entre la presidencia y el señor Solano, llegando aquella a aperebir a éste por primera vez.)

Continúa declarando Luisa, y dice que el joven Alfonso, como los demás, estaba obsesionado por Margarita.

Que en un careo que con ella tuvo en la cárcel, le dijo que ya no veía a su madre y que entonces ella comenzó a dudar y a tratar de poner las cosas en claro.

El señor Solano.—Nos ha dicho usted al principio de la declaración que acaso estando delante de Margarita no se hubiera atrevido usted a hacer estas confesiones.

Declarante.—Es cierto que lo dije. El señor Solano.—Y ahora se atreve usted.

Declarante.—Todavía no la he mirado a la cara; pero, sí, señor, me atrevo, porque no es más que la verdad cuanto digo.

Afirma sin cierto que Pedro Caso la manifestó en una ocasión que a Inigo le quitaba el la tutoría y el destino cuando quisiera. También afirma que su hermano Antonio la maltrataba cuando le decía que ella era una perversa, y ella, a su vez, maltrataba a Antonio cuando la hacían comprender que era un hombre malísimo.

(La declarante ruega muy a menudo al señor Solano que la repita las preguntas. Ante la extrañeza del letrado, dice Luisa que los que ocupan el banquillo de los acusados están

murmurando y cambiando impresiones y no la dejan escuchar con atención. La acusación privada da fe de ello, y el señor presidente, con toda energía, reconviene a los procesados.)

Continúa la declaración de Luisa Caso y dice que no quiso matar a su hermano por odio, sino porque así se lo mandaban los espíritus.

Entran en el salón los doctores Ruano, Pelayo Guilarte, Alonso, Celada y Navarro.

La prueba pericial resulta laboriosísima.

Los señores Ruano y Pelayo reconocieron a raíz de los sucesos a los hermanos Antonio y Luisa Caso, y en la declaración de estos médicos se afirma que Luisa pudo ser sugestionada por el espiritismo y firmar documentos y llegar hasta el crimen.

El señor presidente hace pertinentes preguntas al señor Ruano.

Consultando a la acusación privada, dice este facultativo que después de aquello no ha vuelto a visitar a Luisa.

El señor Sánchez.—Pero a Margarita Capdevila, si, ¿no es cierto?

El señor Ruano.—Sí, señor, la visito como siempre lo he hecho.

El audido doctor hace algunas aclaraciones, que contienen un debate entre él, el fiscal y el señor Sánchez.

El señor Pelayo Guilarte dice que se refiere en su anterior declaración y hace también algunas aclaraciones.

Dice que ha reconocido ahora a los hermanos Antonio y Luisa y que su estado es completamente distinto, encontrándose los dos en plena normalidad. Afirma que obraron por sugestión y que son irresponsables de su delito.

El señor Celada manifiesta que los estudios hermanos son fáciles a las crisis histéricas.

Añade que en la actualidad no tienen esta enfermedad; que el plan de Margarita en protruendo v. como el anterior doctor, estimó que Antonio y Luisa son irresponsables.

En una brillante discusión dice el señor Celada que se producen los fenómenos de hipnotismo y autosugestión, y también señalando algunas de las manifestaciones hechas por el señor Ruano.

Esta contestó a las preguntas de los señores García Morante y Solano que

Margarita padece histerismo e insomnios, siendo muy sugestionable. Que, en cambio, carece de poder para la sugestión. Que Francisco Caso podía muy bien sugestionar a Margarita y no ésta a aquél.

Da comienzo la prueba testifical, compareciendo en primer término el joven Hdefonso Rodrigo Capdevila, de dieciocho años, dependiente y sobrino de Margarita.

Contestando al fiscal, dice que desde la edad de dos años ha estado con sus tíos y que éstos le profesaban un gran cariño.

Que desde que Antonio contrajo matrimonio se comenzó a tratarle mal, llegándose a encerrarle. Que sólo sabía cuando entraba alguna persona ajena a la casa y que concurría con el declarante, con Margarita, Inigo y Bernarda a las sesiones de espiritismo.

Que Inigo no acudía a veces y que era entonces cuando dirigía las sesiones la Capdevila.

Añade que se golpeaba a Antonio y que le hacía comprender que había cometido crímenes en Méjico y era autor de la muerte de su padre. Que luego le hacían escribir esto al encenderse la luz.

Añade que en varias ocasiones ordenaban los espíritus que Antonio pasase una hora u hora y media en el balcón y en mangas de canica, como así era llevado a la práctica.

El joven Hdefonso refiere luego con todo lujo de detalles cómo le propusieron un paseito a Zamora, sobre una de cuyas mesetas él debía meter una carta escrita por el propio Antonio bajo los efectos del espiritismo en uno de los bolsillos de la americana y luego el dicente darle un empujón y arrojarlo al río Duero. Dice que la vieja Bernarda fué a Zamora con este objeto y con la disculpa de buscar una casa habitación.

Hdefonso dice después:

—Yo dije en varias ocasiones a Margarita que dejase esos tratos que se traía, porque si la denunciaban ellos tendrían que decir la verdad. Entonces me contestó ella que no había cuidado, porque delante de ella nadie sostendría tales denuncias.

Manifiesta Hdefonso que lo del río Duero se lo contó a un vecino y éste, a su vez, al tío de Antonio, Pedro Caso.

Dice que aquél estaba medio atontado, que Margarita le dio dinero para la compra de las drogas y que las irrigaciones se las daban preparadas ya, siendo el declarante el encargado de aplicárselas a Antonio Caso.

Añade que éste se quejaba, diciendo que le dolían mucho, y que entonces él se negó a continuar en la tarea.

Afirma que la vieja Bernarda era la que preparaba a Caso el estramonio.

Que la misma mujer le mandó a buscar beleño a casa del señor Pérez del Mellino y que allí se negaron a despachárselo.

Afirma que la vieja Neira dijo delante de él y refiriéndose a Antonio, que ella va lo hubiera despachado.

Sigue diciendo que Antonio y Luisa estaban convencidos de que los autores de los crímenes perpetrados, y añade que si Antonio no entregaba el dinero que le llevaban a casa, mensualmente, la Capdevila le hacía objetos de los tratos.

El testigo, contestando a preguntas del defensor privado, manifiesta que él dejó de ir por lo de los espíritus por la cantidad de golpes que le daban.

Refiere que un día se echó a reír por una frase que oyó en una de las sesiones. Entonces le dijo Margarita que no se reía, porque iba a venir su padre y le iba a dar una paliza.

—Y—continúa Hdefonso—segui riéndome y entonces me dieron una hostiada que me ahogaron.

En aquel momento opeñdi una cejilla y encontré a doña Margarita golpeando con una zapatilla la cabeza de Antonio que, como su hermana Luisa, estaban inclinados hacia el suelo.

Al señor García Morante dice el testigo que en las dos ocasiones en las que Luisa trató de suicidarse y al comunicárselo él a Margarita, había contestado ésta que lo dejase que se muriese, que seres así no debían existir en el mundo.

En ninguna de las ocasiones—dice—vi médico alguno para curar a Luisa,

Antonio Alberdi
DIATERMIA-CIRUGÍA GENERAL
Especialista en partos, enfermedades de la mujer y vías urinarias.
Consulta de 10 a 1 y de 3 a 5.
Amós de Escalante, 10.—Teléfono 8-74.

Fernando Estrañi
SISTEMA NERVIOSO
ELECTRODIAGNOSTICO
ELECTROTERAPIA
Castelar, núm. 1.—Teléfono 242

DOCTOR VALLE
Vías digestivas
ALAMEDA DE JESÚS DE MONASTERIO, 14.—TELÉF. 10-47

Refiere que Bernarda Neira sostenía que debía matarse a Antonio con estramonio y beleño, en tanto la Capdevila sostenía que fuera con otro líquido que ella conocía y que no dejaba rastro.

(El defensor Sr. Solano demuestra que existe en esto una contradicción en el declarante.)

Hdefonso sigue diciendo que Luisa le dio una bolsita cosida, en la que le dijeron después que había un documento.

Que él no lo miró y que se lo dio a don Pedro Caso y éste, a su vez, le entregó en el Juzgado de guardia.

El testigo niega rotundamente haber dicho que con dos años de correccional pagaba él la muerte de Antonio Caso.

A la una y media se suspende la sesión, hasta las cuatro de la tarde.

LA CUARTA SESION

Continúa declarando Hdefonso Rodrigo.

Contesta a la defensa de Margarita que en la actualidad no depende de nadie y que ni los Caso ni otra persona alguna le da nada y que debe dos meses de fondo.

Añade que le paga la comida Antonio Caso por hacerle recados.

Explica cómo hablaban los espíritus.

Cuando el Sr. Solano le preguntó qué tiempo se tardaría en darle dos golpes para expresar las distintas letras del abecedario, contesta el testigo que todo el tiempo que era suficiente.

La Presidencia hace atinadísimas observaciones.

Manifiesta también Hdefonso que a él le reconocieron los médicos e ignora si era o no sugestionable. Recuerda que Bernarda y Margarita dijeron delante de él que en Zamora existía una meseta muy apropiada para tirar de cabeza a Antonio.

Niega que a la salida del hospital se encontrase con don Pedro Caso y que éste le haya prometido protección.

(El testigo vuelve a ser sorprendido en otra contradicción manifiesta.)

Dice que Luisa le manifestó que antes de matar a su hermano prefería matarse ella.

El Sr. Solano solicita un careo del declarante con Bernarda y con Inigo y la Sala acuerda no acceder a ello.

Por acuerdo de la Presidencia se llama a declarar al testigo de la defensa Manuel Ambrosio Pérez, de treinta y siete años, casado, carabenero y portero de la casa donde vive Margarita Capdevila. Ambrosio Pérez es también paluquero.

Este dice que arregló el pelo en varias ocasiones a Antonio Caso; que le vio andar solo por la casa y salir a la puerta; que le dijo que estaba entre buena gente; que no notó nada de espiritismo ni oyó ruidos, porque vivía en el entresuelo. Que el mismo Antonio le había contado que en Méjico había comido niños cruidos y que él se refía de tales atrocidades.

Afirma que en la casa conoció a la sirvienta Carmen Escudero, a la que don Pedro Caso requirió de amores y con la que mantuvo relaciones íntimas.

Contestando al fiscal dice que adés,

EL SEÑOR
D. Jesús González del Corral y Abascal
HA FALLECIDO EL DÍA 4 DE DICIEMBRE DE 1921
HABIENDO RECIBIDO LOS AUXILIOS ESPIRITUALES
R. I. P.
Sus hermanos, hermanos políticos, tíos, primos, sobrinos y demás parientes
RUEGAN a sus amigos le encomienden a Dios en sus oraciones y asistan a la conducción del cadáver, que tendrá lugar el jueves, 4 del corriente, a las DIEZ de la mañana, desde la casa mortuoria, en Valdecilla, al cementerio de dicho pueblo, y a los funerales que se celebrarán a continuación.
Valdecilla, 3 de diciembre de 1921.

J. Amieva Escandón
ENFERMEDADES DE LA MUJER
PARTOS - RAYOS X - DIATERMIA
BURGOS, 5.—TELÉFONO 3-58
CONSULTA DE ONCE A UNA
Gratis: San Francisco, 6, 1.º, a las seis

de arreglar el pelo a Antonio Margarita y su esposa, obteniendo la misma negativa. Sr. Rivero hace ver al testigo no sería tan ridículo ni le causaría tanta risa lo de las sesiones del espiritismo cuando llegó a decir a Margarita que dicía parte de ello a sus autoridades.

Margarita y su esposo, obteniendo la misma negativa. Sr. Rivero hace ver al testigo no sería tan ridículo ni le causaría tanta risa lo de las sesiones del espiritismo cuando llegó a decir a Margarita que dicía parte de ello a sus autoridades.

do Inigo pretendió agredir a su tío Rafael. Ignora si le ponían substancias tóxicas en los alimentos, pero sabe que éstos le hacían daño. Dice que pidió los tomas de magia a Barcelona, pero que fue por orden de don Margarita y de Inigo, quienes le redactaron la carta. Que la Margarita le obligó asimismo a decir todo lo de Méjico y a escribir el juez confesándose autor de todos los crímenes.

A Eduardo Inigo, cuatro meses y un día de prisión mayor por tentativa de homicidio y tres meses y once días por el delito de lesiones. A Bernarda Neira, dos meses y un día por tentativa de homicidio y tres meses y once días por el delito de lesiones. Como las penas de arresto mayor que afectan al Eduardo y a la Bernarda están comprendidas en el artículo son retiradas.

El mencionado señor gozaba de un considerable prestigio en Valdecilla y por los inmediatos donde era sinceramente querido y respetado por sus caballerizas cualidades. Su fallecimiento ha sido muy sentido. A sus hermanos: hermanos políticos y demás familia enviamos nuestros pésame.

Telegramas breves. Información de toda España.

EN LA TIERRA DEL SOL SEVILLA, 2.—Llueve copiosamente en toda la provincia, habiéndose desencadenado un fortísimo temporal. Los barcos se han visto obligados a reforzar sus amarras.

EL INFANTE DON CARLOS SEVILLA, 2.—Esta mañana regresó de Madrid el infante don Carlos, a quien recibieron en la estación autoridades y personalidades.

UNA CONFERENCIA MADRID, 2.—El duque de Alba dió una conferencia con proyecciones sobre el descubrimiento de las tumbas de Fernán y Tufankamán.

OTRA VEZ LO DE LAS NIÑAS MADRID, 2.—Esta tarde el Juzgado que entiende en el asunto de las niñas desaparecidas tomó nuevo declaración a la madre de la niña Margarita Ortega y a la maestra Mariama Escudero.

MULTAS Se han impuesto las siguientes: De 25 pesetas a los alcaldes de los Ayuntamientos de Sero, Santa María Cayón, Puente Viejo, San Pedro del Romeral, Vega de Pas y San Roque de Río Miera, por no haber cumplimentado oportunamente cuanto previene la Circular de 22 de noviembre último (B. O. número 141).

De 100 pesetas a don Inocencio Pérez, de Ramales, por fraude en el peso y no tener expuesta al público la lista de precios de los artículos.

De 50 pesetas a don Domingo Gómez, de Ramales, por no tener expuesta al público la lista de precios de los artículos.

De 50 pesetas a don Ismael Sáinz, y de 25 a doña Angela Herrero, de Ramales, por fraude en el peso.

ABILIO LOPEZ MEDICO CONSULTA DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER. BECEDO, 1. primero. TELEF. 7-65

Sucesos de ayer.

AL HOSPITAL Después de convenientemente asistido en la Casa de Socorro fué aver trasladado al Hospital el muchacho Tomás Hernández Vayas, de catorce años.

Sufre un cólico intestinal. ACCIDENTES DEL TRABAJO

En la Fábrica de Tabacos se produjo una artritis traumática en el dedo pulgar de la mano izquierda de la operaria Elisa García Noval, de cincuenta y dos años.

También se causó una herida contusa en el dedo índice de la mano izquierda, trabajando para la viuda de don Francisco Roldán, el jornalero Victoriano Ruiz Perojo, de veinticinco años de edad.

CASA DE SOCORRO En este benéfico establecimiento fueron asistidos ayer: Eloísa Beivide Bolado, de veintinueve años, de herida contusa en la región frontal.

Carmen Santa Cruz García, de un año, de quemaduras en la córnea del ojo derecho.

Adolfo Terán Díez, de diez y ocho años, de herida incisiva en el dedo pulgar de la mano derecha.

Josefa Gómez Rivero, de contusión en la pierna derecha.

MENDIGO QUE FALLECE A última hora de la madrugada de ayer falleció en el Hospital el mendigo hallado en la carretera de Bezana y traído a Santander en un carrito por varios vecinos de aquel pueblo, suceso del que dimos cuenta a nuestros lectores.

Relojería Suiza Relojes de todas clases y formas en oro, p'ata, plaqé y níquel. ANOS DE ESCALANTE, NÚMERO 4

Dr. Angel Ruiz-Zorrilla VIAS URINARIAS Y SECRETAS CONSULTA DE ONCE A UNA Y MEDIA Y DE CINCO A SEIS (ESQUINA A PESO). PLAZA VIEJA, 2.—TELÉFONO 20-54

Junta Provincial de Abastos. LAS PATATAS En vista de la escasez de patatas que se observa en esta provincia y la elevación de precios que han experimentado en la de Palencia, esta Junta Provincial de Abastos, debidamente autorizada por la Junta Central, acordó autorizar a todos los almacenistas de esta capital, para que adquirieran dicho tubérculo en las mejores condiciones que permita la situación actual en los mercados, debiendo avisar con la debida antelación el día en que habían de recibir las primeras remesas y el precio a que les resulten, puestas en sus almacenes, a fin de que esta Junta pueda acordar la tasa en que deben ser vendidas a los consumidores.

A. TOMÉ ORTIZ MEDICO CONSULTA DE ENFERMEDADES DE NIÑOS Y PULMÓN. Rayos X y Electricidad médica. Horas de once a una. Atarazanas, 12, 1.º—Teléfono 10-56

J. M.ª Bravo Pacheco ENFERMEDADES DE LOS NIÑOS CONSULTA: DE 11 A 1 Y DE 3 1/2 A 5 CALDERON, 5, 1.º

Dr. Vega Trápaga MEDICO ESPECIALISTA Enfermedades de la piel y secretas. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 4 A 6. MENDEZ NUÑEZ, 7, 2.º

UN BUEN VINO RIOJA ROMERAL

Notas necrológicas.

Confertada con los auxilios espirituales ha fallecido en esta ciudad la bondadosísima señora doña Evelina Díaz de la Espina y Sas.

La difunta dama, que estaba adornada de hermosas virtudes, fué ferviente enamorada de la caridad cristiana, siendo innumerables las buenas obras que llevó a cabo para bien de los menesterosos y de cuantos necesitaron de su auxilio.

De trato amable y exquisito, granjeóse doña Evelina Díaz de la Espina grandes amistades y simpatías que la querían y la admiraban.

Su muerte ha sido sentidísima. Descanse en paz.

A sus desconsolados sobrinos y demás parientes enviamos nuestro sincero pésame, deseándoles cristiana resignación para sobrellevar tan irreparable pérdida.

En esta ciudad falleció ayer, después de recibir los auxilios de la Religión, la virtuosa señora doña Ana Casanueva Carrera, viuda de Cagigal.

Fuó la difunta señora, un modelo de virtudes, madre y esposa ejemplar que con sus exquisitas cualidades supo captarse la simpatía y el respeto sincero de cuantas personas la conocieron.

En esta capital donde doña Ana Casanueva Carrera era grandemente querida y admirada, llevó a cabo admirables obras de caridad.

Descansen en paz la virtuosa y caritativa dama.

A sus hijos don Leonardo, doña Ana María, doña Rosa y María Luisa; hermanos y demás parientes enviamos nuestro pésame muy sentido.

En el pintoresco pueblo de Valdecilla, confortado con los auxilios espirituales, entregó su alma al Señor el prestigioso caballero don Jesús González del Casal y Abascal.

Dr. Solís Cagigal VIAS URINARIAS, SECRETAS DIATERMIA Moderno tratamiento de la hemorragia y sus complicaciones. CONSULTA DE 11 A 1 Y DE 3 A 4 Y MEDIA SAN JOSE, 11, HOTEL

Ricardo Pelayo Guilarte MEDICO Especialista en enfermedades de niños. CONSULTA DE ONCE A UNA. ATARAZANAS, 10.—TELÉFONO, 6-56

Dr. Vázquez Andia PARTOS Y GINECOLOGIA Medicina y cirugía de esta especialidad.—Rayos X.—Diatermia. CONSULTA DE 11 A 1 SAN FRANCISCO, 21.—TELÉFONO 10-31.

Joaquín Santiuste GARGANTA, NARIZ Y OIDOS CONSULTA DE 11 A 12 (SANATORIO DEL DOCTOR MADRAZO); DE 12 A 1 Y DE 4 A 5, WAD-RAS, 5.—TELÉFONO 1-75.

TEATRO PEREDA TOURNÉE CABALLÉ Hoy, miércoles, 3 de diciembre de 1924 GRAN ÉXITO EL DICTIONAR La Leyenda del Beso

De nuestros corresponsales.

Información de la provincia.

“El Pueblo Cantabro” en Torrelavega.

A PROPOSITO DEL AGUI- NALDO PARA EL SOLDADO

Puesto que parece que algunas en- tidades van a secundar la idea de contribuir a la suscripción abierta en los semanarios locales y en el Ayuntamiento en favor de los solda- dos que luchan en Africa, pensamos nosotros en que a la Cruz Roja se la presenta una ocasión para despen- derse de algunas pesetas, ya que di- cha institución apenas da señales de vida, y decimos esto porque los he- chos así lo demuestran.

Recordamos que a raíz del desastre de Melilla, en el año 1921, la Cruz Roja recaudó algunos miles de pesetas. Recordamos también que cuando en el último mes de agosto ocurrió aquel gravísimo accidente a un bombero que cayó desde un tercer piso estan- do haciendo ejercicios con sus com- pañeros, en la plaza Mayor, algunos señores que pertenecen a la benemé- rita institución de la Cruz Roja no encontraban ni una camilla, hasta que por fin usaron la que sirve para llevar a los cadáveres que se los practica autopsia.

Así es que, de no tener la Cruz Roja un servicio bien montado, aunque sea modestamente, con algún mate- rial dispuesto para cuando se necesi- ta (que ojo! no se necesite nunca), creemos nosotros que ahora puede ha- cer una doble obra de caridad y hu- manitaria en favor de esos pobrecitos soldados que luchan en Africa, bien inscribiéndose en la suscripción po- pular iniciada, o bien mandando prendas, víveres o dinero a los hijos de Torrelavega o de su Ayuntamiento que están en Marruecos.

¿QUE OCURRE CON LA LUZ ELECTRICA?

Decíamos hace bastantes días que la luz eléctrica en esta ciudad, de cin- co a ocho de la tarde, dejaba bastante que desear. Si esto lo hubiésemos di- cho cuando había sequía, dirían los de la fábrica que la falta de agua im- pedía dar más luz; ahora, gracias a Dios, llueve bastante, pero el mal si- gue en pie y parece que tiende a ha- cerse crónico.

A la hora de escribir estas líneas, estamos con luz eléctrica, pero a la vez tenemos que tener velas encendi- das; de lo contrario, es imposible ha- cer nada.

Los comercios parece que están de luto; todos medio a oscuros; las ca- lles, a pesar de los potentes focos que en ellas existen, parecen las de una aldea remota; ¿hay derecho a esto?

Creemos nosotros que la luz se pa- ga para que alumbré a las horas que

El chocolate ANGELES

ejerce una poderosa acción es- timulante. Está elaborado con los mejores cacao; es de exqui- sito gusto y delicioso aroma.

Depósito en Santander: D. ANTONIO TAZON, Almacén de Ultramarinos.

hay gente en las calles, en los comer- cios y en las casas, porque si sola- mente va a lucir a horas en que todo el mundo está acostado, ¿nos hemos lucido?

NOTAS TRISTES

A los siete años de edad ha falle- cido en esta ciudad el niño Salustia- no Blanco Gastello, hijo de don Lo- renzo y doña Aurora.

Reciban sus desconsolados padres y demás familia nuestro pésame.

—En el inmediato pueblo de Viér- noles y a los sesenta y nueve años de edad, dejó de existir el conocido veci- no don Domingo Amezcua Díaz.

A sus desconsolados hijos don José, don Manuel y doña Asunción les tes- timoniamos nuestro sentido pésame.

NOTAS MUNICIPALES

Ha sido desestimada la instancia de don Angel Lucio Guerra, que obtu- vo el número 36 del sorteo celebrado el año 1923, pretendiendo ingresar en el Cuerpo de Sanidad Militar. En su consecuencia, el citado soldado tendrá que incorporarse a filas con los quin- taes del año actual.

A LOS CURAS PARROCOS DE ESTE AYUNTAMIENTO

Por la Alcaldía de esta ciudad se han circular las oportunas órdenes a los señores curas parrocos de los pueblos de este Municipio para que cuanto antes tengan la bondad de en- viar una relación de los varones que hayan bautizado durante el año 1904 y que han de ser comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del año próximo.

A LA CARCEL

Conducido por la Guardia civil ha ingresado en la prisión preventiva, quedando a disposición del Juzgado, el individuo Vicente Santa María Pu- lido, vecino de Santander, acusado de estar en la casa de huéspedes de esta ciudad titulada “El Retiro”, y de presunto autor del robo de 25 pesetas en la misma casa.

—También ingresaron en la cárcel Laureano Bezanilla y su mujer Jose- fa Seades, vecinos de Campuzano, acusados de allanamiento de morada.

EL CORRESPONSAL

2-12-1924.

DE CABEZON DE LA SAL

SIGUE TRIUNFANDO “EL ESCUDO”.—LOS PARTIDOS DE AYER

Si no fuera porque en nuestra ma- nera de apreciar las cosas somos de- masiado absolutistas, y por consiguien- te muy poco dados a las rectificacio- nes, diríamos que nos hallábamos casi arrepentidos del juicio crítico que de cada jugador hicimos en el último número, porque lo cierto es que no hay derecho a quejarse de un equipo que desde agosto no ha perdido un solo partido de los muchos que lleva jugados; pero somos exigentes y lo que a toda costa queremos es que nuestro equipo sea mucho mejor to- davía, puesto que en sus manos está el remedio. Claro está que en lo que

gubernativo y la Guardia civil, toman- do las medidas propias del caso.

Unicamente lamenta este vecinda- rio tan grave percance, en el que su- fre el dueño del taller, hombre verda- deramente honrado y trabajador, la pérdida de unas cincuenta mil pesetas, sin abonándole la cantidad en que lo tenía asegurado, quedando también en paro forzoso unos cuarenta obreros.

EL CORRESPONSAL

DESDE HINGEDO

Ha dado a luz con toda felicidad la esposa de nuestro vecino don Res- tituto Gutiérrez, un hermoso niño, por tan fausto acontecimiento felicitamos a los papás.

EL CORRESPONSAL

Hingedo, 2 de diciembre de 1924.

DESDE POTES

EL ACEITE, LAS PATATAS Y... ETC., EN AERO- PLANO

Si, amado lector, está la cosa que en- tría, no que arde. Es tal el precio que toman los artículos de primera necesidad, que si el motor sigue des- arrollando fuerza, se va a elevar a una altura que ni lontanago, ni vista es posible que puedan distinguirlas.

Por lo que a la villa se refiere es una delicia; estamos comprando las perlas patatas! a 4,10 y 4,20 pesetas arroba; esto suponiendo que no nos den, en vez de once y medio kilos, uno o dos menos. ¡Pues el aceite! El acei- te que en Potes se compra, además de pagarlo a 2,90 pesetas el litro, hay va- rios días que además de pagarlo re- ligiosamente, se necesita buscar recom- endaciones para que a uno se la ven- dan. La escasez exige al comerciante preservar las pocas existencias que tienen para sus clientes.

Pero, en fin, hay que conformarse y más en este tiempo, en que tenemos dos capitalistas la ventaja de matar un buen choro para confortar nues- tros estómagos. Así es que tendremos paciencia, mucha paciencia...

DE SOCIEDAD

Se encuentran pasando una corta temporada en Biñón la distinguida señora viuda de Martínez Caranda y sus bellas hijas.

—En la capital montañesa se en- cuentra el ilustrado ingeniero de mi- nas don Manuel Palacios.

—Durante unos días, llamado por sus negocios, ha estado en Santander don Fernando G. Otero, acompañado por sus hijos la bella Juanita y Fer- nando.

T. B. O.

Potes, 1 de diciembre de 1924.

Notas diversas.

LA CARIDAD DE SANTANDER.—

El movimiento del Asilo en el día de ayer fué el siguiente: Comidas distribuidas, 687. Estancias causadas por transeun- tes, 23.

Recogidos por pedir en la vía públi- ca, 2.

Enviados con billete de ferrocarril a sus respectivos puntos, 2.

Asilados existentes en el Estableci- miento, 139.

HORROROSO INCENDIO.— UNA FABRICA DESTRUIDA

En la importante fábrica de mue- bles y taller de ebanistería que en esta villa tiene Armando Rodríguez, se declaró un violentísimo incendio que en pocos momentos dejó reducido a es- combros del edificio, que estaba abarrotado de madera y muebles ya cons- truidos.

A las siete y media de la mañana, próximamente, entraban los operarios al trabajo disponiéndose a poner el motor en marcha el joven Pablo Rodríguez, hijo del dueño, y los obreros Eloy Sánchez, Hipólito Cabillos, Claudio Puertas y Angel Rodríguez, cuando a poco de comenzar a funcio- nar el motor advirtieron que de uno de los techos del edificio salían gran- des llamaradas, pero por listos que quisieron sofocarlo les fué material- mente imposible ante el incremento que por momentos iba tomando.

A los pocos minutos al pueblo en masa acudía al lugar del suceso, dis- poniéndose a trabajar denodadamen- te a fin de lograr, sino la extinción del fuego, cuando menos salvar todo cuanto fuera posible e impedir que el siniestro alcanzase a las casas cont- guas que se hallaban constantemente amenazadas.

En menos de una hora quedaba el local reducido a escombros.

Las pérdidas ascienden a más de 100.000 pesetas.

El señor Rodríguez tenía asegura- da la fábrica en 60.000 pesetas, en las Compañías “La Catalana” y “El Ban- co Aragonés”, pero el edificio no esta- ba asegurado.

Las causas del siniestro se atribu- yen a alguna chispa que saltó al po- ner el motor en marcha.

Inmediatamente de comparecer el si- niestro presentó el señor delegado



MUJERES ANÉMICAS

Si queréis devolver a vuestro rostro el color sonrosado, si amáis la alegría, si deseáis recobrar las ener- gías y que por vuestras arterias corra una sangre fluída, rica y vivificada, usad el positivo reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Este tónico llenó de acero mis músculos, acabó con mis insomnios y pesadillas y cortó de raíz una inapetencia que constituía el principal estrago de mi vida.

Más de 30 años de éxito creciente.—Apro- bado por la Real Academia de Medicina.

Rechace todo frasco que no lleve en la eti- queta exterior HIPOFOSFITOS SALUD en rojo.

AVISO

medio de probetas con escala de gradación.

El resultado ha sido que, medi- cado después del enjuague la parte de las veces la probeta usado mayor cantidad.

En ocasiones, ese líquido ha disminu- ido pero en cantidad tan irrisoria que, al fin, el fenómeno sub- con toda pujanza.

PARA LA PROXIMA IN- FORMACION una frecuencia en armonía con la opinión reinante, ofreceremos a nuestros lectores sensacionales in- formaciones sobre el caso.

Podemos que hablar de fenómenos observados en la paciente, tales como la acción de las Hirus ofi- cinales, accesos sincopales, sensación epigástrica y otras cosas que des- cartarán a la Ciencia.

FASE INTERESANTISIMA

El asunto de Montecillo ha entrado en un período interesante y suma- rio sensacional.

El profano como el hombre de ciencia se hallan pendientes del re- sultado definitivo de las observacio- nes realizadas.

Los centros científicos del mundo se están aprestando a estudiar fer- vientemente el caso excepcional de esta Baranda.

¿Habrá enferma? ¿Habrá vida? ¿Habrá ciencia? ¿Habrá humanidad? ¿Habrá humanidad? ¿Habrá humanidad? ¿Habrá humanidad? ¿Habrá humanidad?

ANTONIO DE LLAÑOS

Episoda de los Monteros, última de noviembre de 1924.

Notas del Municipio.

Los panaderos soli- citan permiso para bajar el precio del pan

Los PADRES DE LOS ALUM- NOS DE LA ESCUELA DE IN- DUSTRIAS

La Alcaldía estuvo ayer mañana en comisión de padres de alumnos de la Escuela de Industrias cambián- do impresiones sobre el asunto que ya ven nuestros lectores, con el se- ñor Vega Lamera, quien les prometió convocar a una reunión en su despa- cho a los presidentes de la Diputa- ción y de la Cámara de Comercio, con el fin de insistir en la cuestión plan- teada en unos días.

LA SUBIDA DEL PAN

También estuvo conversando con el alcalde de una comisión de tahoneros, quienes manifestó que, a causa de los altos precios que actualmente tienen las harinas, se verá en la precisión de ele- var el kilogramo de pan en cinco cénti- mos.

El alcalde prometió estudiar el asunto para darle una solución ade- cuada.

BERLIET

Modelos 1925-TORPEDOS 12 HP. más rápido, seguro y económico. DISPONIBLES PARA ENTREGA INMEDIATA

MOTOCICLETAS - CAMIONES - TAXÍMETROS

Agencia exclusiva: GARAGE ARACIL

Caja de Piedad de Alfonso XIII y Caja de Ahorros de Santander

Balance en 29 de noviembre de 1924

Table with columns: ACTIVO, PESETAS, PASIVO, PESETAS. Lists various assets and liabilities including banks, deposits, and loans.

Table with columns: VALORES NOMINALES, Depositantes. Shows nominal values and number of depositors.

V.º B.º EL DIRECTOR-GERENTE, José Iglesias.

Santander, 29 de noviembre de 1924. EL CONTADOR, Ricardo de la Concha.

Banco de Santander

FUNDADO EN 1857

Caja de Ahorros establecida en 1878

CAPITAL: 10.000.000 de pesetas. DESEMBOLSADO: 2.500.000 ptas. FONDO DE RESERVA: 4.300.000 FONDO DE PREVISION: 250.000

Sucursales en Astillero, Ampere, Comillas, Potes, Reinosa, Sarón, Santaña, y San Vicente de la Barquera.

En Instalación: Espinosa de los Monteros

Banco filial: Banco de Torrelavega

CAPITAL: 2.000.000 de pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES

Cuentas corrientes a la vista 2 por 100 de interés anual.

Depósitos a tres meses 2 y 1/2 por 100 de interés anual.

Depósito a seis meses 3 por 100 de interés anual.

Depósito a doce meses 3 y 1/2 por 100 de interés anual.

Cuentas corrientes de moneda extranjera, a la vista, interés variable.

CAJA DE AHORROS: Disponi- ble a la vista, 3 por 100 de interés anual sin limitación de cantidad.

Los intereses se liquidan por trimestres.

Depósitos de valores libres de derechos de custodia.

Cuentas de crédito, giros, co- bro y descuento de cupones, ór- denes de Bolsa y toda clase de operaciones de Banca.

CAJAS DE SEGURIDAD

Libres de impuestos, para los contratos formalizados a nombre de un solo titular.

HAPAG

HAMBURG-AMERIKA

Servicio rápido de vapores correos Alemanes de Santander para **HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO**

PROXIMAS SALIDAS DEL PUERTO DE SANTANDER

El 3 de diciembre, el vapor **TOLEDO**

El 14 de enero de 1925, el vapor **HOLSATIA**.

Admitiendo carga y pasajeros de primera y segunda clase, segunda económica y tercera clase.

Para Habana: Pesetas 525, más 14,50 de impuestos.—Total, pesetas 539,50.
Para Veracruz y Tampico: Pesetas 575, más 7,75 de impuestos.—Total, pesetas 582,75.

Los vapores están equipados con todos los adelantos modernos y son de sobra conocidos por el cómodo trato que es el recibido por los pasajeros de todas las categorías. Llevan médicos, cocineros y cocineras españoles.

Para más informes dirigirse a los consignatarios Carlos Hoppe y Comp.—Santander.

Vapores Correos Españoles de la Compañía Transatlántica.

LÍNEA A CUBA Y MÉJICO

El día 19 de DICIEMBRE, a las tres de la tarde—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

Cristóbal Colón

Su capitán DON EDUARDO FANO

Admitiendo pasajeros de todas clases y carga con destino a HABANA, VERACRUZ Y TAMPICO.

El BUQUE DISPONE DE CAMAROTES DE CUATRO LITERAS Y COMEDORES PARA EMIGRANTES

PRECIO DEL PASAJE EN TERCERA ORDINARIA

Para Habana, pts. 585, más 14,25 de impuestos. Total, 599,25.
Para Veracruz, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.
Para Tampico, pts. 585, más 7,50 de impuestos. Total, 592,50.

LÍNEA A LA ARGENTINA

El día 31 de DICIEMBRE a las diez de la mañana—salvo contingencias—saldrá de SANTANDER el vapor

SAN CARLOS

que trasbordará en Cádiz al vapor

REINA VICTORIA EUGENIA

que saldrá de allí el 7 de ENERO de 1925, admitiendo pasajeros de todas clases con destino a Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires.

El precio del pasaje en tercera ordinaria para ambos destinos, incluido impuestos, pesetas 492,60.

LÍNEA A FILIPINAS Y PUERTOS DE CHINA Y JAPON

LEGAZPI

saldrá el día 1 de DICIEMBRE, de La Coruña, para Vigo, Lisboa (facultativa) y Cádiz, de donde saldrá el 5 para Cartagena, Valencia y Barcelona, y de este puerto el día 11 de diciembre para Port Said, Suez, Colombo, Singapore, Manila, Hong Kong, Yokohama, Kobe, Nagasaki (facultativa), Shanghai y Hong Kong, admitiendo pasaje y carga para dichos puertos y para otros puntos para los cuales se ha establecido servicios regulares desde los puertos de escala antes indicados.

Para más informes y condiciones, dirigirse a sus agentes en SANTANDER: SEÑORES HIJO DE ANGEL PEREZ Y COMPAÑIA, Paseo de Pereda, 38.—Teléfono, 23.—Dirección telegráfica y telefónica: CEBPEREZ.

LA PIÑA TALLADA

Fábrica de tallar, biselar y restaurar toda clase de lunas espejos de las formas y medidas que se desea.—Cuadros grabados y molduras del país y extranjeras.

Deposito: AMOS DE ESCALANTE, 2.—Teléfono 8-23.
Fábrica: CERVANTES, 22

TOC

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA CON LAS

PASTILLAS del Dr. ANDREU

De venta en todas las Farmacias

TOC

ASMA o sofocación

Con los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles aromáticos del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Lea EL PUEBLO CANTABRO



Holland America Line

Grandes Vapores Correos Holandeses

Servicio rápido de pasajeros cada veinte días desde Santander a Habana, Veracruz, Tampico y Nueva Orleans.

PROXIMAS SALIDAS FIJAS DE SANTANDER

Vapor EDAM,	saldrá el 17 de diciembre.
> LEERDAM,	> el 5 de enero de 1925-
> SPAARNDAM	> el 28 de enero.
> MAASDAM,	> el 18 de febrero.
> EDAM,	> el 11 de marzo.
> LEERDAM,	> el 30 de marzo.
> SPAARNDAM	> el 22 de abril.
> MAASDAM,	> el 11 de mayo.
> EDAM,	> el 3 de junio.
> LEERDAM,	> el 24 de junio.
> SPAARNDAM,	> el 15 de julio.
> MAASDAM,	> el 8 de agosto.
> EDAM,	> el 26 de agosto.

ADMITIENDO CARGA Y PASAJEROS DE CAMARA Y TERCERA CLASE.

PRECIOS EN CAMARA MUY ECONOMICOS

Habana.....	Pesetas. 539,50
Veracruz.....	> 582,75
Tampico.....	> 582,75
Nueva Orleans..	> 710,00

En estos precios están incluidos todos los impuestos, menos a Nueva Orleans que son ocho dólares más.

También expide esta Agencia billetes de ida y vuelta con un importante descuento.

Estos vapores son completamente nuevos, estando dotados de todos los adelantos modernos, siendo su tonelaje de 17.500 toneladas cada uno. En primera clase los camarotes son de una y dos literas. En segunda económica, los camarotes son dos y cuatro literas, y en TERCERA CLASE, los camarotes son de DOS, CUATRO y SEIS LITERAS. El pasaje de TERCERA CLASE dispone, además de magníficos COMEDORES, FUMADORES, BANOS, DUCHAS y de magnífica biblioteca, con obras de los mejores autores. El personal a su servicio es todo español.

Se recomienda a los señores pasajeros que se presenten a esta Agencia con cuatro días de antelación, para tramitar la documentación de embarque y recoger sus billetes.

Para toda clase de informes, dirigirse a su agente en Santander y Gijón, DON RANCISCO GARCIA, Wad-Raa, 4 principal.—Apartado de Correos, número 38.—Telegramas y telefonemas, FRANGARCA.—SANTANDER.

Anuncios breves por palabras

NOVEDADES

EN PAPELES PINTADOS PARA HABITACIONES Y CRISTALES

Droguería y Perfumería

Alameda Primera, 10.—Tel. 5-67

Encuadernación

DANIEL GONZALEZ

Calle de San José, núm. 5

AVISO

Se traspasa magnífica fonda muy acreditada, con todos los adelantos modernos, en el centro de la población, por asunto de familia. Informará esta Administración.

Fábrica MOLINO se vende en el pueblo de Mazcuerras, con buen salto de agua a propósito para alguna industria.

Para informes, JOSE DE LOS RIOS, Comercio.

TORREAVEGA

Cal, teja y ladrillo

Pídase directamente a la fábrica

LA COVADONGA

Muriedas, 6. Teléfono 15-04.

Aviso al público

Muebles nuevos: CASA MARTINEZ

Más barato, nadie. Para evitar dudas, consulten precios.

JUAN DE HERRERA, 2

PÉRDIDA de una caja, con varios objetos de motocicleta, en el trayecto de Solares a Santander. Se gratificará al que lo entregue en "La Amistad", San Francisco, 19, 1º—Santander.

PÉRDIDA de un pendiente desde la calle de Gándara a la iglesia de Santa Lucía y Boulevard.

Se gratificará a quien lo entregue en Gándara, 2-3.º

SE ALQUILA piso soleado. Informes esta administración.

COMPANIA DEL PACIFICO

Vapores correos ingleses, de dos hélices.

Servicio del Canal de Panamá.

Salidas mensuales de SANTANDER para HABANA, COLON, PANAMA, puertos de PERU y de CHILE.

El día 21 de DICIEMBRE saldrá de SANTANDER el rápido y magnífico vapor

ORITA

Admite pasajeros de primera, segunda y tercera clase, y carga.

PRECIO PARA HABANA, EN TERCERA CLASE, 539,50, incluidos los impuestos.

Las siguientes salidas las efectuarán:

El 25 de enero, el vapor OROYA.

El 3 de febrero, el vapor ORIANA.

Rebajas a familias, sacerdotes, compañías de teatro y en billetes de ida y vuelta.

Estos magníficos vapores, de gran porte y comodidades, para mayor atracción del pasaje hispano-americano, han sido dotados para los servicios de primera, segunda y tercera clase, de camareros y cocineros españoles, que servirán la comida al estilo español.

Los pasajeros de tercera clase van alojados en camarotes cerrados de dos, cuatro y seis personas, con cuartos de baño, comedores amplios y ventilados, y espaciosas cubiertas de paseo.

Para toda clase de informes, dirigirse a sus Agentes en Santander: **Alfonso de Basterrochea**.—Paseo de Pereda, 9.—Tel. 41

ANISOSA

NUEVO preparado compuesto de esencia de anís. Sustituye con gran ventaja al bicarbonato en todos sus usos.—Caja 0,50 pts. Bicarbonato de sosa purísimo.

Solución Benedicto

de glicero-fosfato de cal de CREOSOTAL.—Tuberculosis, catarro crónicos, bronquitis y debilidad general.

Precio: 3,50 pesetas.

Depósito: Doctor Benedicto. San Bernardo, 11 MADRID

De venta en las principales farmacias de España.

En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.—Plaza de las Escuelas.

ONAO

COMENDADOR

Premiados en Buenos Aires, Milán, Roma, Barcelona, Amberes y París.

DEPOSITARIO EN SANTANDER: DON JOSÉ VIAL

VEZEDA

Pasta sin cuerpo grueso muy adherente

NO SE CORRE - NO MANCHA

Específico de todas las

ENFERMEDADES DE LA PIEL

Eczema, Herpes, Impetigo

Calma instantáneamente todas las "Picazones"

Laboratorio BEYTOT & CISTERNE

12, b° St-Martin PARIS

KAOLINASE

Kaolin purificado en polvo fino muy adhesivo.

para el Tratamiento de

Todas las GASTRALGIAS

HIPERCLORIDRIA

Ulcerações del Estómago

Fermentaciones gástricas o intestinales

COLITIS, etc.

Kaolin es superior al bismuto bajo el punto de vista de los efectos en el intestino porque tiende a calmar las perturbaciones y a regularizar sus funciones.

Professor HAYEM.

Academia de Medicina, 10 de Abril de 1920.

Se vende en todas las buenas farmacias.

VENTA AL POR MAYOR:

1, RUE DU FOIN - PARIS

Gran sidrería asturiana

Cafés, licores, vinos, de las más escogidas marcas.

Sidra natural embotellada.

Meriendas, cenas y comidas.

SANTA CLARA, 8 y 10

PISO amueblado, soleado, con buenas vistas, se alquila, precio cinco pesetas. Informará esta administración.

¡IMPORTANTE! Revista solicitada a comisión, buenos agentes de anuncios profesionales. Informes: Apartado 1.105 C. Madrid.

¿TOSE USTED?

¿Tiene catarro, asma o expectora con dificultad? Sus dolencias cesarán inmediatamente tomando

PULMOGENOL

del Dr. Cuerda

específico R^o CONSTITUYENTE, BALSAMICO, RADIATIVO y CALMANTE INOFENSIVO.

Caja de comprimidos, 1,50.—Frasco de jarabe, 5 pesetas.

En las principales farmacias. En Santander: E. PEREZ DEL MOLINO.

EL PUEBLO CÁNTABRO

DIARIO DE LA MAÑANA

En segunda plana
Las sesiones de ayer en la Audiencia.

Glosas de un poeta.

La filosofía del corazón.

Para el ilustre y gran hombre don Miguel de Artigas, director de la Biblioteca Menéndez Pelayo de Santander, respetable y distinguido amigo mío, a quien admiro por su talento y su corazón.

La Humanidad tiene sus fases encasilladas, que a medida que el tiempo transcurre o las circunstancias cambian, van saliéndose de sus casillas. Viene a ser como una organización hecha cuidadosamente que con cierta lentitud se desorganiza; y por eso vemos que de pronto una multitud que parecía retraída y medio enferma sale con empuje, sanada de un mal arraigado. Será el mal de tedio, de tristeza, de aburrimiento.

El mundo lo componemos una gran cuadrilla de personas que no hemos sido capaces de entendernos. Somos demasiada gente para llegar a un perfecto acuerdo, somos demasiado egoístas y bastante pobres para derrochar el caudal de la bondad. Todo lo más que derrochamos es un puñado de monedas que las queremos dorar con postineras vanidosas. Pero lo que es espiritual no llega a convencerse. El alma es una cosa que vive a nuestro alrededor y brilla bella y armoniosa, pero la abandonamos porque quiere guiarnos por el camino de la perfección... ¡Oh los hombres!... ¡Oh el mundo!... Vive loco sus horas de farsa. Se nos ha dicho que vale la astucia, que vale la hipocresía para vi-

vir mejor. Pero no nos importe, el mundo es de los buenos, la vida tiene que ser para los buenos; porque donde hay corazón, donde hay ingenuidad, donde la niñez misma no pasa por completo de nuestra vida, siempre queda la lucecita que alumbre nuestro camino. Caminamos por el mundo como unos niños grandes, somos hombres y tenemos un poco de niños porque somos buenos. Vemos a los pillos, a los hipócritas, a los deshonorados, que se mueven con más actividad, al parecer, que toman otra actitud en la vida y hasta se llega a creer que van a triunfar; pero no puede ser, todo se desmoronará, tiene que hundirse el gran edificio de la farsa para sobre sus cenizas levantar el palacio de la Verdad y de la Justicia.

El pillaje acabará porque cada día aumenta y toda cosa que aumenta demasiado tiene que terminar, sin duda alguna, por falta de ambiente. Y conste que la gran monarquía de la bondad ha de imponerse contra la anarquía que componen hipócritas de lengua sucia y pillos de mirada aviesa. El mundo es una bola que tiene que rodar con lógica. No sirve echar a rodar la bola de cualquier manera. Por haber rodado así, harto podría estar por dentro; y la gente buena, la poca gente buena que hay, tiene que empezar por coger de nuevo la bola y limpiar la roña que quedó pegada desde hace muchos siglos.

VICENTE RAMOS.

Reinosa, diciembre, 1924.

El aguinaldo del soldado

Nuestro obispo asistirá a la reunión de hoy en la Alcaldía.

LA REUNION DE HOY EN NUESTRO AYUNTAMIENTO

El alcalde, señor de la Vega Lamera, estuvo ayer en el palacio episcopal para invitar al ilustrísimo señor obispo de la diócesis, a la reunión que tendrá hoy lugar en el Ayuntamiento con objeto de tratar el asunto del Aguinaldo del Soldado.

El doctor Plaza recibió al representante de la ciudad con su cortesía habitual oyéndole complacido y proveyéndole, como resultado de la conversación, asistir esta tarde a la reunión antedicha.

Después de salir de palacio, el señor de la Vega Lamera, ordenó que se circularan las necesarias invitaciones entre las personas que señalamos ayer.

Nuestra impresión es que Santander responderá como siempre a tan patriótica idea.

POR TELÉFONO

COLECTAS EN BARCELONA

BARCELONA, 2.—Durante las misas celebradas ayer, como domingo, en las iglesias parroquiales, se hicieron colectas con destino al Aguinaldo del Soldado.

Las cantidades recaudadas fueron entregadas en la Secretaría de Cámara del obispado.

Una Comisión de alumnos de los Hermanos de las Escuelas Cristianas ha hecho entrega al gobernador civil de 1.000 pesetas, recaudadas por aquéllos a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

En el Colegio de Jesuitas se recaudaron 600 pesetas con igual objeto.

FESTIVALES EN LA CORUÑA

CORUÑA, 2.—La Asociación de la Prensa ha acordado abrir una suscripción para regalar a Millán Astray un brazo artificial. El Ayuntamiento encabezó la suscripción con 500 pesetas.

Se ha celebrado una reunión para tratar del Aguinaldo del Soldado. Se acordó celebrar varios festivales teatrales y hacer una cuestación en los teatros.

SUSCRIPCION POPULAR EN SEGOVIA

SEGOVIA, 2.—El Ayuntamiento ha abierto una suscripción encabezándola con 500 pesetas, cuyos fondos se destinarán al Aguinaldo del Soldado.

Se espera que no haya un solo segoviano que deje de contribuir al mayor éxito en la patriótica y noble iniciativa.

CUESTACION PUBLICA EN ZARAGOZA

ZARAGOZA, 2.—La Cruz Roja, con sus banderas de camilleros, bandas de cornetas y tambores y música rea-

lizó una cuestación pública que no resultó todo lo brillante que se esperaba por lo desapacible del tiempo.

Se recaudaron 2.889,85 pesetas.

FIESTAS EN VALENCIA

VALENCIA, 2.—En el teatro Principal, y patrocinado por el Ayuntamiento, se ha celebrado el festival organizado a beneficio del Aguinaldo del Soldado.

La saña presentaba un brillante aspecto, pues se había dado cita allí toda la buena sociedad valenciana.

Distinguidos jóvenes de la aristocracia representaron la obra de Muñoz Seca «Las hijas del rey Leal», y después la orquesta Sinfónica de Valencia interpretó un escogido concierto.

A continuación se leyeron varias poesías, y finalmente se representó un cuadro cívico, titulado «Valencia al soldado de Africa», que fue un verdadero acierto de interpretación.

La recaudación obtenida en esta

brillante fiesta se cree que ascienda a una crecida cantidad.

LOS ESPAÑOLES DE LA ARGENTINA

BUENOS AIRES.—La Federación de Sociedades españolas ha dirigido un llamamiento a la colectividad española, pidiendo que preste su ayuda económica a los soldados que luchan en Marruecos.

UN NUEVO FESTIVAL

MADRID, 2.—En vista del éxito obtenido en el festival celebrado en el Teatro Español a beneficio del aguiñado del soldado, se ha organizado otro con el concurso de la banda municipal de Madrid y la Coral, que tendrá lugar en la mañana del próximo domingo, en el Monumental Cinema.

Dos banquetes.

Despedidas de soltero.

Como quiera que mañana, jueves, contraerá matrimonio con la monísima señorita Blanca López el conocido joven y particular amigo nuestro don Saturnino del Castillo, obsequió éste anoche a los íntimos de sus numerosos amigos con un espléndido banquete, despidiéndose así de su vida de soltero.

El acto se celebró en los comedores de El Centro, concurrido y antiguo restauran de Rualas y del cual es propietario, desde hace algunos días, el señor del Castillo, y el «menú» fue sencillísimo, superando, a los habituales servidos en la misma casa.

La exquisitez del servicio y el buen gusto del nuevo propietario del establecimiento, se pusieron anoche de relieve, y ello fué encomiásticamente comentado por los invitados que asistieron al ágape y entre los que figuraron don Manolo Fuentes, don Emilio Marañón, don Matías y don Jorge Morinckel, don Carlos Vázquez, don Emilio Muro, don Antonio Gómez, don Juan Antonio Peñalver, don Honorato Montero, don Jesús del Cerro, don Daniel Ramos, don Miguel Valverde, don Manuel Castillo, don Manuel Peña, don Enrique imiano, don Juan González, don José Gómez Martínez, don Félix Ramos, don Miguel Portilla, don El y Bezanilla, don Francisco González y don Ramón Cuetos.

Aunque no hubo brindis, al final del banquete y al descorcharse el champán, hicieron todos los presentes votos por la felicidad del futuro matrimonio. En el «restaurant» Miramar, se despidió anoche de su vida de soltero el conocido industrial don Eloy Bezanilla, sentándose a la mesa en su compañía sus íntimos Francisco González, Narciso Blanco, Manuel Fuente, Daniel Ramos, Amado Zamanillo, Ramón Laguillo, Francisco Rodríguez, Manuel Gómez, Manuel Hidalgo, Antonio y Santiago Tazón, Pedro Lorente, José González, Jorge Zudricalday, Ca-

etano Barquín, Bonifacio Peña, Pedro Alonso, Fermín Barquín, Ramón Martínez, Jacobo Peña, Antonio Treto, Nicolás González, Aurelio Trueba, Ceferino Menocal, Ricardo Ortega y Jesús Asón.

Hubo derroche de alegría, brindis y felicitaciones, a las que unimos la nuestra muy sincera y cordial.

Notas palatinas.

AUDIENCIAS

MADRID, 2.—En audiencia recibió el Sobeitano al embajador de Inglaterra, que iba acompañado del segundo introductor de embajadores, conde de Valle; al marqués de Vega de Retortillo, a don César Rodríguez San Pedro, que le dió las gracias por haber sido condecorado con la Cruz de Isabel la Católica; al director del Conservatorio, señor Fernández Bordas, que le invitó a la fiesta-homenaje que se celebrará en el Conservatorio dentro de breve plazo a la memoria del maestro Bretón; al presidente del Consejo de Minería, don César Rubio, que le dió las gracias por este nombramiento; al presidente de la Compañía Petrolífera Nacional, don Fermán de S. de Tejada, que le entregó a don Alfonso los estatutos de la Sociedad, acompañado del delegado general de la Compañía, don Rufino Duque; al doctor señor Sánchez Reyes, que entregó al Monarca un ejemplar de su obra.

Fue cumplimentado por el duque de Buena.

Estuvo en Palacio la duquesa de Talavera.

EN UN HOSPITAL

La Reina, acompañada de la infanta doña Luisa, fué al Hospital de San José y Santa Adela, donde visitó a los heridos en campaña.

A su regreso a Palacio, recibió a las condesas de Garbey y Vaidelagrára.

Del conflicto universitario

El Directorio apoyará en todo momento la autoridad del Claustro.

APROBACION DEL DIRECTORIO

MADRID, 2.—El jefe de Informaciones de la Presidencia ha dicho esta tarde a los periodistas que el Gobierno aprobó en absoluto las notas redactadas por el rector de la Universidad Central, notas en las que se exponen las decisiones que se adoptarán en el caso de que los escolares persistan en su actitud de rebeldía.

Añadió que además serán apoyadas con toda urgencia por el Gobierno todas las medidas que el rector adopte para que los estudiantes vuelvan a la normalidad de que algunos quisieran salirse.

UNA NOTA

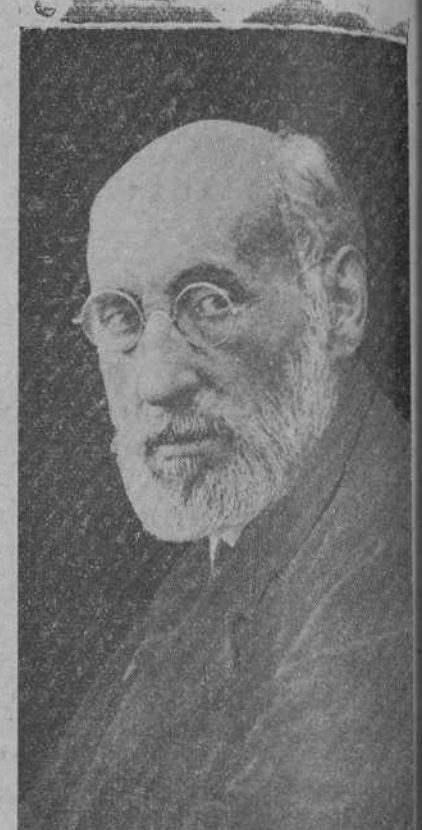
La Junta de Profesores de la Facultad de Ciencias, reunida en consejo, ha hecho pública la siguiente nota:

NOTA COMICA



—¡Míá que creer en espiritus!... La culpa la tie su marío, que es el espíritu de la contradicción.

España en el extranjero.



El insigne histólogo don Santiago Ramón y Cajal, gloria de la Ciencia, médica, que ha sido nombrado doctor «honoris causa» de la Universidad de París.

«Cometida por alumnos de las cátedras de Física General de la sección primera, Química General de la sección cuarta, Biología de la sección primera y segunda y Geología de la sección segunda, una falta colectiva con el propósito de anticipar las vacaciones de Navidad, dicha Junta acuerda:

Primer. Dirigir a los alumnos el apercibimiento público que el Reglamento señala por la primera falta. Segundo. Castigar la segunda falta colectiva en cualquiera de las cátedras o secciones con la pérdida de la matrícula. Tercero. Castigar la tercera falta colectiva con la obligación de renovar la matrícula y aplazar los exámenes hasta septiembre. Cuarto. Que los promotores de desórdenes dentro del recinto de la Facultad serán castigados debidamente con penas más severas, de acuerdo con las disposiciones vigentes.

Una visita simpática.

Los poseedores de marcos en Santander

La campaña emprendida en Madrid por la Asociación de poseedores de marcos en España ha repercutido en Santander, donde se ha afirmado una sociedad filial de aquella y se propone con gran entusiasmo cooperar a la reclamación que ante el Gobierno harán todos los que poseen marcos.

La entidad santanderina, a cuyo frente se encuentran personas tan prestigiosas como don Ruperto de Arrarte, don Leonardo Conche, don Miguel López Dórga, don Carlos B. Calles, don Mariano Moro, don Fermín Sánchez y don Francisco Montañero, ha celebrado ya varias reuniones con el fin de encauzar sus gestiones, y hoy es el día que tiene repartido profusamente por la provincia gran cantidad de boletines de inscripción, los que todo poseedor de marcos deberá remitir a la Secretaría (Ibérica, 7), especificando en ellos cuantos datos se le piden, para con los mismos a la vista formar la estadística que ha de entregarse al representante que el Directorio tiene en la Asociación general de Madrid. La entidad de que venimos ocupándonos ha fijado la fecha del 20 de diciembre próximo para dejar cerrada la estadística, dato sumamente interesante para los poseedores de marcos, ya que pasada esta fecha los que no hayan remitido la relación de sus valores no podrán figurar en la reclamación que se formule. Esta es, a grandes rasgos, la obra que ha de realizar la Asociación para la defensa de los poseedores de marcos en Santander, a quien agradecemos sinceramente la visita de cortesía que anoche nos hicieron sus dignos directivos.

La Dirección de este periódico agradecerá a los colaboradores eventuales que no devuelvan los originales que se le remitan, ni mantengan correspondencia por correo ni en persona.